Tunja, enero de 2023

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante radicado- S-2022-000951-SALOGE, de la Oficina Asesora para la Gestión Estratégica del Sector Salud, de la Secretaria de Salud; esta Dirección verifico las funciones del personal de planta en la entidad, encontrando que no existe personal de planta suficiente en los perfiles que se describen a continuación, para atender las actividades que permitan el desarrollo del proyecto "**FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICA EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD VIGENCIA 2023, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**"

PERFIL	CANTIDAD
PROFESIONAL EN EL AREA DE LAS CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	5
PROFESIONAL EN EL AREA DE LAS CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS CON ESPECIALIZACIÓN	2
INGENIERO BIOMEDICO CON ESPECIALIZACION	1
ARQUITECTO CON ESPECIALIZACION	1
PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL CON ESPECIALIZACION	3
PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL	1

Se expide a solicitud de la Secretaria de Salud de Boyacá.

YENNY ROCIO CARDENAS RODRÍGUEZ
Director General de Talento Humano.

Elaboró Andrea Natalia Pan Bonilla
Auxiliar Administrativo.